



Acreditadora
Nacional de
Programas de
Arquitectura y
Disciplinas del
Espacio
Habitable, A.C.

Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y
Disciplinas del Espacio Habitable, A.C.

PLAN DE MEJORA CONTINUA

Institución:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA – FACULTAD DE ARQUITECTURA XALAPA	
Programa académico	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Responsable :	DR. MA GPE. NOEMÍ UEHARA GUERRERO	
Fecha de la visita:	del 17 de Mayo del 2016 al 20 de Mayo del 2016	
Fecha de entrega:	Septiembre de 2016	



INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
PERSONAL ACADEMICO	<p>Contratación. Concientizar a la planta docente de actualizarse, realizar productos académicos e investigativos. Es insuficiente la antigüedad como derecho para aspirar a plazas de PTC</p>	<p>Promover que los profesores de asignatura aspirantes a concursar plazas de tiempo completo realicen las cuatro actividades sustantivas: docencia, investigación-vinculación, gestión académica y tutorías. Definir los perfiles disciplinares necesarios para fortalecer el PE Y promover en la planta docente la actualización a través del estudio de posgrados haciendo énfasis en los que oferte la FAUV</p>	<p>5 profesores con Grado de maestría 3 profesores con Grado de Doctor 3 Nuevos PTC</p>	5 años	<p>Academias. Comité de Posgrados H. Consejo Técnico Autoridades</p>	
	<p>Desarrollo. No se ha atendido desde la visita anterior implementar un Programa de Formación docente con un informe que reporte su aplicación al Plan de Estudios</p>	<p>Implementar el Programa de Formador de Formadores en el área Disciplinar a través de Educación Continua</p>	<p>100% del profesorado participando en cursos de actualización disciplinar</p>	5 años	<p>Coordinador del Programa de Actualización Disciplinar a través de cursos de Educación Continua. Autoridades Coordinadores de Academia</p>	
	<p>Ampliar apoyos institucionales o financieros para fortalecer la Formación Docente</p>	<p>Promover que los PTC participen en convocatorias para obtener apoyo en PRODEP y profesores de asignatura a través de becas CONACyT. A través de la difusión de convocatorias y procesos con apoyo de las instancias institucionales correspondientes y por profesores de la FAUV con experiencia</p>	<p>5 profesores con Grado de maestría 3 profesores con Grado de Doctor</p>	5 años	<p>Dirección FAUV Comisión para diseñar, registrar e implementar el Doctorado en Arquitectura</p>	

		<p>en la participación de dichas convocatorias. Programar en POA, PFCE presupuesto para fortalecer la Formación de los Docentes Ofertar el Doctorado en Arquitectura en la FAUV-Xalapa</p>				
	<p>Categorización y nivel de estudios. No hay una correspondencia entre las experiencias educativas del mapa curricular y los perfiles disciplinares.</p>	<p>Se implementará en el 2016 un proceso de adecuación de cargas acorde al perfil docente-profesional.</p>	<p>100% de los profesores impartan carga académica acorde a su perfil</p>	<p>5 años</p>	<p>Academias H. Consejo Técnico. Autoridades</p>	
	<p>No se declaran perfiles pedagógicos</p>	<p>Promover la participación de profesores en cursos pedagógicos ofertados por la UV. Implementar que se sea obligatorio para los profesores recién ingresados</p>	<p>75% de la planta docente tomen cursos de actualización pedagógica. 100% de los profesores de nuevo ingreso tomen cursos de actualización pedagógica.</p>	<p>5 años</p>	<p>Academias H. Consejo Técnico. Autoridades</p>	
	<p>Incentivar a quienes tienen trámites en proceso a obtener el Grado lo obtengan y se incorporen al SNI</p>	<p>Identificar a los profesores que se encuentran en proceso de titulación, convocarlos y guiarlos para busquen apoyos financieros. Orientar al profesorado sobre los requerimientos para ingresar al SNI. Esto a través profesores de la FAUV que cuenta con el Grado y pertenecen actualmente al SNI</p>	<p>3 profesores con Grado de SNI</p>	<p>5 años</p>	<p>Comité de Posgrados Academias H. Consejo Técnico. Autoridades</p>	
	<p>Baja participación de PTC en el Programa de Tutorías</p>	<p>Re-organizar al interior de la FAUV el Programa de Tutorías. Estableciendo su obligatoriedad. Distribuir de forma equitativa a los tutorados y dar seguimiento de la</p>	<p>80% de los PTC realicen actividad tutorial y emitan los reportes correspondientes.</p>	<p>5 años</p>	<p>Coordinadora de Tutorías Secretario Académico Academias</p>	

		actividad tutorial.			H. Consejo Técnico.	
	Fortalecer las tutorías y establecer acciones correctivas y/o remediales oportunamente.	Nombrar un coordinador de Trayectorias Escolares y un Coordinador de PAFIs (Programas de apoyo para el fortalecimiento escolar) y establecer un programa de Servicios de Apoyo para el Aprendizaje. Identificar las Experiencias Educativas con alto índice de reprobación y ofertar cursos nivelatorios oportunamente.	Reducir en un 60% el índice de deserción y de reprobación. Lograr mayor rendimiento escolar	5 años	Coordinador de Tutorías. Coordinador de PAFIs Secretario Académico Academias H. Consejo Técnico.	
	Establecer una propia evaluación del desempeño docente que permita fortalecer la docencia en todas sus modalidades.	Difundir entre los docentes los resultados de la Evaluación de los estudiantes y del H. Consejo Técnico. Establecer un programa de Fortalecimiento del desempeño docente	El 100% de los docentes conozcan su evaluación y se motiven a mejorar su desempeño docente	5 años	Academias H. Consejo Técnico.	
	Sistematizar la información para capitalizar los aspectos que se evalúan de la docencia	Establecer un programa de evaluación docente que integre las cuatro actividades sustantivas de la docencia. Realizar un análisis integral de los resultados de la evaluación institucional a nivel Facultad para conocer las fortalezas y debilidades de manera general y particular.	Sistematizar la información del 100% de los docentes para acreditar la evaluación del desempeño docente.			

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
2. ESTUDIANTES	Es demasiado abierto el perfil de ingreso. Falta orientación vocacional. Se recomienda elaborar guías que orienten la preparación del aspirante para el ingreso. Se sugiere incluir reactivos y ejercicios de creatividad o diseño básico dentro del examen de ingreso.	<p>Integrar una comisión para elaborar, gestionar y aplicar el examen de ingreso FAUV-Xalapa complementario al EXANI II que aplica la FAUV.</p> <p>Promover entre los bachilleratos pláticas de orientación vocacional sobre el perfil de la carrera de arquitectura.</p> <p>Elaborar una guía que orienten la preparación del aspirante a ingresar a la FAUV.</p>	<p>Mejorar en un 90% el perfil de ingreso.</p> <p>La FAUV-Xalapa aplicar su propio examen de ingreso.</p> <p>Publicar una guía que orienten la preparación del aspirante a ingresar a la carrera de Arquitectura</p>	3 años	Academias H. Consejo Técnico. Autoridades	
	Realizar análisis de trayectorias escolares e instrumentar acciones remediales para abatir índices de reprobación y deserción.	<p>Nombrar un coordinador de Trayectorias escolares que emita reportes para identificar oportunamente riesgos de reprobación y/o deserción. Que la coordinadora de tutorías publique los informes de los tutores.</p>	<p>Identificar oportunamente en un 90% riesgos de reprobación y/o deserción.</p> <p>Instrumentar acciones remediales ofertando oportunamente cursos nivelatorios.</p>	5 años	Coord. Tutorías Coord de Trayectorias Escolares Academias H. Consejo Técnico. Autoridades	
	Capacitar a los estudiantes que optarán por el examen EGEL e incrementar el actual porcentaje de 26 % del total de examinados bajo dicha modalidad.	<p>Aplicar evaluaciones diagnósticas a los estudiantes del último periodo con reactivos y ejercicios afines a los que se aplican en el EGEL.</p> <p>Ofertar cursos preparatorios a los estudiantes que opten por presentar el EGEL.</p>	Incrementar el porcentaje actual del 26% al 50%	3 años	Coordinadora del EGEL en la FAUV Academias H. Consejo Técnico. Autoridades	

	Implementar programas de titulación, especialmente para egresados rezagados.	Nombrar una Comisión que estructure estrategias y lineamientos para operar el Programa de Titulación a Egresados FAUV. Nombrar al Coordinador de Seguimiento de Egresados que difunda las modalidades de titulación que establezca la Comisión.	Operar el Programa de Titulación a Egresados FAUV. Diversificar las opciones de titulación para egresados rezagados con experiencia profesional.	3 años	Coordinador del Programa de Seguimiento de Egresados Academias H. Consejo Técnico. Autoridades	
--	--	--	---	--------	--	--

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIE MPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
3. PLAN DE ESTUDIOS	Desarrollar Documento con Fundamentación para Plan de Estudios donde se exponga y se explique la estrategia y diseño de dicho Plan de Estudios.	Nombrar una Comisión a través de la H. Junta Académica para que elabore la Fundamentación del Plan de Estudios MEIF 2013 - Xalapa	Documento de la Fundamentación del MEIF 2013.	2 años	Profesores nombrados por la H. Junta Académica	
	Egresados manifestaron ausencia de conocimientos del área técnica (edificación) dentro de su preparación profesional.	El Plan de Estudios MEIF 2013 separa de los talleres de proyectos los talleres de construcción. Nombrar un coordinador de Actividades "Extra-muros" dentro del Programa de Apoyo al Aprendizaje para que promueva visitas a obras para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. En el plan 2013 la EE práctica profesional incluirá la "edificación" como parte de sus contenidos esenciales.	Ofertar al 100% de los estudiantes, talleres de construcción. Que el 100% de los estudiantes que cursen EE del área de Edificación realicen visitas y reportes de obra.	5 años	Coord. Academia de Edificación. Coord Actividades "Extra-muros" H. Consejo Técnico. Autoridades	

No descuidar el Curso de Inducción, que sirve entre otros, para enterar a los alumnos de este punto fundamental.	Re-implementar el curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso. Establecer a través de la H. Junta Académica que se imparta el "Curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso"	Impartir al 90% de los alumnos que ingresan el "Curso de inducción con ejercicios afines a la carrera"	5 años	Coord. Curso de Inducción. Academia de Proyectos Autoridades	
Falta explicar estrategias de definición y conformación de la Estructura Curricular del Plan de Estudios	Nombrar a través de la H. Junta Académica el Documento que describa las características distintivas de la Estructura Curricular (Fases, etapas, ciclos, ejes de desarrollo y/o articulación)	Contar con el documento que fundamente las estrategias del diseño curricular del Plan de Estudios	3 años	Comisión designada Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Prever preferencias de materias "optativas", para que la operación del plan de estudios pueda ser también "flexible"	Integrar un listado de optativas unificadas y balanceadas de acuerdo a las 4 áreas de conocimiento para los cuatro Programas Educativos de Arquitectura de la UV y ofertar en Xalapa los más demandados por los estudiantes.	Ofertar optativas que fortalezcan la formación integral del estudiante para su inserción al campo laboral.	5 años	Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Revisar las causas de tan escasa participación en los programas de movilidad para implementar una estrategia que incremente la participación de los alumnos.	Nombrar al Coordinador de Movilidad estudiantil y académica para: a) Identificar motivos por la baja participación. b) Difunda y promueva becas y programas c) Establecer estrategias para incrementar los apoyos financieros y académicos para una mayor participación de los estudiantes.	Incrementar la participación de los estudiantes en programas de movilidad. Llevar registros anuales	5 años	Coord. Programa de movilidad. Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Describir estudios de diagnóstico y prospectiva de la Evaluación y actualización del Plan de Estudios	Implementar la "Evaluación Diagnóstica Integral" y aplicarla a través de ejercicios similares en los Talleres de Proyectos en los diferentes niveles (1°, 3°, 5°. 7° y 9°) y (2°, 4°, 6°, 8°). Las Academias diseñarán el ejercicio y los reactivos que habrán de integrar todas	Aplicar de manera permanente evaluaciones diagnósticas para fortalecer el perfil de egreso con base en la demanda social – laboral. Documentar los estudios	Permanente	100% alumnos y profesores. Coordinadores de Academias H. Consejo Técnico H. Junta	

		las EE de los diferentes niveles. A su vez esta evaluación diagnóstica debe permitir la evaluación docente, revisando principalmente el cumplimiento del programa de la EE.	de diagnóstico y prospectiva		Académicas Autoridades	
--	--	---	------------------------------	--	------------------------	--

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
4. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	Incrementar la participación de los docentes (actualmente entre 50 y 60%) en los procesos de Evaluación del Aprendizaje. Describir el Sistema de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes (métodos, criterios académicos y tipos de evaluación)	Como estrategia se diseñarán, instrumentarán y aplicarán Exámenes Estandarizados para lograr que el 100% de los profesores participen en el proceso de Evaluación del Aprendizaje. Esta acción será llevada al H. Junta Académica para su aprobación e implementación.	Unificar criterios de evaluación en el 100% de las Experiencias Educativas	5 años	Coordinadores de Academias H. Consejo Técnico H. Junta Académicas Autoridades	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
5. FORMACIÓN INTEGRAL	Se tiene un programa "emprende UV", se requiere diseñar el propio de la FAUV.	Nombrar al coordinador del Programa de Emprendimiento de la FAUV. Promover entre los estudiantes de la FAUV, actividades de emprendimiento, como la participación en concursos y convocatorias de apoyos.	Implementar el Programa de "Emprende UV" adecuado a las características propias de la carrera de Arquitectura.	5 años	Coord. Programa de Emprendedores Academias H. Consejo Técnico Autoridades	

Es necesario un programa interno de actividades culturales.	Nombrar al coordinador de Eventos Culturales y Deportivos	La FAUV-Xalapa ofrece permanentemente actividades culturales y deportivas.	3 años	Coord. Eventos culturales y deportivos Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Promover becas deportivas e incentivar al estudiante a participar en actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer el programa interno cultural b) Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas c) Promover la obtención de recursos financieros para el apoyo de los estudiantes de alto nivel competitivo. 				
Elaborar un programa propio de asesoría psicológica y/o prevención de actitudes de riesgo apoyándose en el CEnDHIU.	Nombrar al Coordinador del "Programa de Salud Integral FAUV-Xalapa" Promover la integración a la FAUV de un programa de asesoría psicológica y/o prevención de actitudes de riesgo.	La FAUV-Xalapa ofrece permanentemente asesoría psicológica y/o prevención de actitudes de riesgo.	3 años	Coord. Salud Integral Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Equipar una enfermería y complementada con protocolos de atención médica ante emergencias.	Nombrar al Coordinador del Programa "Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC)" Ofertar a los estudiantes FAUV-Xalapa cursos básicos de primeros auxilios. Implementar un dispensario médico básico.	Lograr que al menos el 5% de la matrícula (60 alumnos) tome cursos de primeros auxilios básicos bianual.	5 años	Coord. UGIRPC Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
Señalar de manera precisa para arquitectura la información. Aparentemente el 100 % de los estudiantes cuentan con tutor. (Aparentemente en estadísticas).	Coordinadora de Tutorías solicite informes de riesgo de reprobación y/o deserción a los tutores para identificar oportunamente problemas escolares y establecer estrategias correctivas.	Incrementar al 100% la participación de los tutorados; Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.	5 años	Coord. Tutorías Coord. Trayectorias Escolares Academias H. Consejo Técnico Autoridades	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	Atender la recomendación de la visita anterior. Tutorías que contribuyan a acciones correctivas y/o remediales oportunas. Transitar a plataformas de mayor uso de la preferencia del alumnado (WhatsApp, Facebook, etc.).	Coordinadora de Tutorías solicite informes de riesgo de reprobación y/o deserción a los tutores para identificar oportunamente problemas escolares y establecer estrategias correctivas.	Incrementar al 100% la participación de los tutorados; Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.	5 años	Coord. Tutorías Coord. Trayectorias Escolares Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
	Asesorías Académicas. No hay registros de estudiantes atendidos en asesorías académicas.	A través del Programa de Tutorías, se imparten cursos de nivelación a los estudiantes, sin embargo no se registran como asesorías académicas. Integrar el registro de asesorías académicas Promover la participación de los profesores	Integrar el registro de las asesorías académicas que los profesores brindan a los estudiantes en temáticas de la curricula del plan de estudios. Lograr que el 40% de los profesores realice asesoría académica	5 años	Coord Tutorías Coord PAFIs Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
	Biblioteca. En el programa de adquisiciones de libros se recomienda establecer un mecanismo que permita atender las sugerencias de los alumnos.	Se implementará a través de las Academias el mecanismo para atender sugerencias de los alumnos para adquisiciones de libros en la biblioteca.	Integrar la opinión de los estudiantes para la adquisición de libros en la biblioteca	2 años	Director Administradora Secretario Comité Pro-Mejoras y Encargada de la Biblioteca	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN	Es necesario formalizar convenios con los Colegios, Cámaras y Asociaciones afines con la Arquitectura y darle seguimiento. Evidenciar las prácticas profesionales. Describir como el gremio profesional local participa en las actividades del programa	Nombrar a los Coordinadores de Vinculación con: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sector Social 2. Sector Productivo 3. Sector Educativo El Director, elaborar convenios con organizaciones del sector público, privado y social para que estudiantes y docentes realicen visitas técnicas, prácticas escolares, prácticas profesionales y estadías; así como la normatividad para efectuarlas. Los coordinadores instrumentar, difundir y operar los convenios.	Signar convenios con empresas constructoras que garanticen la recepción de nuestros estudiantes para la realización de las prácticas profesionales. Estudiantes realicen prácticas profesionales	5 años	Coordinadores de Vinculación Sector Social Sector Productivo Sector Educativo Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
	Seguimiento a Egresados. Falta analizar los resultados de las encuestas a egresados y los mecanismos para incorporar estos resultados al desarrollo curricular para actualizar o modificar el plan de estudios.	Nombrar al Coordinador del Programa de Seguimiento de Egresados. <ol style="list-style-type: none"> a) Elaborar encuestas y analizar los resultados. b) Incorporarlos al desarrollo curricular para actualizar o modificar el plan de estudios. 	Incorporar de manera permanente las opiniones de los egresados para actualizar el plan de estudios	3 años	Coord Seguimiento de Egresados Academias H. Consejo Técnico Autoridades	
	Intercambio Académico. Falta evidenciar resultados del programa de movilidad estudiantil y académica y documentar resultados e impacto	Nombrar al Coordinador de Movilidad Estudiantil y Académica para que: <ol style="list-style-type: none"> a) Documente la participación de estudiantes y profesores b) Resultados e impacto 	Registrar de manera permanente la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad.	5 años	Coord Programa de movilidad estudiantil y académica. Autoridades	
	Servicio Social. Formalizar un programa de	Nombrar al Coordinador del Programa de Desarrollo Social Comunitario.	Implementar el Programa de Desarrollo Social	3 años	Coord. Programa de	

	Desarrollo Social Comunitario dado que ya existen experiencias exitosas previas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer las bases de participación de los estudiantes b) Implementar y operar el Programa 	Comunitario FAUV-Xalapa para que estudiantes realicen el Servicio Social		Desarrollo Social Comunitario. Autoridades	
	Bolsa de Trabajo. Establecer una bolsa de trabajo que facilite la inserción al mercado laboral. Realizar convenios con las organizaciones que ofertan empleo como son asociaciones y cámaras afines a la Arquitectura.	<p>Se buscará firmar convenios con empresas que oferten empleo.</p> <p>Establecer acciones conjuntas los Coordinadores de Vinculación con el Sector Productivo y del Programa de Emprendedores para integrar la bolsa de trabajo.</p>	<p>Implementar en la FAUV el Programa de "Mi primer empleo".</p> <p>Integrar al campo laboral por lo menos a nuestros egresados.</p>	5 años	Directora Coordinadores de Vinculación con el Sector Productivo y del Programa de Emprendedores Academias Secretario Académico	
	Ofertar cursos/diplomados de Educación Continua profesional que abiertos a la comunidad.	<p>Nombrar al coordinador de cursos de "Educación Continua Profesional" con la finalidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Promover la impartición de cursos de Educación Continua para el sector profesional b) Diversificar la oferta en base a las necesidades de los egresados 	Ofertar 2 cursos y 1 diplomado anuales.	5 años	Directora Coord "Educación Continua Profesional" Coord Programa de Seguimiento de Egresados	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
8. INVESTIGACIÓN	Líneas y Proyectos de Investigación. Evidenciar el número de proyectos registrados y aprobados y describir la producción académica resultado del programa de investigación.	Nombrar al Coordinador de Investigación que concentre la producción de los Cuerpos Académicos, SNI e Investigadores Integrar el acervo de producción académica resultado de la Investigación en la Biblioteca y/o área de Investigación FAUV	Integrar en la Biblioteca de la FAUV la producción académica de los CA	5 años	Coordinadora de Investigación Coordinadores Cuerpos Académicos; Profesores SNI e Investigadores	
	Recursos para la investigación. Difundir y promover el perfil necesario del docente que realiza investigación, ya que algunos desarrollan investigación sin parámetros de medición	Promover las convocatorias de "Perfil Deseable" PRODEP para que se registre la actividad investigativa ante las instancias institucionales. Promover la participación de los CA y grupos de investigación en Redes de colaboración internas y externas para la sistematización y difusión de su labor investigativa.	Mostrar a la comunidad, en un esquema u organigrama, la estructura organizativa de los CA, así como los proyectos en los que participan periódicamente tanto investigadores, docentes y alumnos.	5 años	Coordinadora de Investigación Coordinadores Cuerpos Académicos; Profesores SNI e Investigadores	
	Difusión de la investigación. Mostrar cómo se difunden los resultados de los proyectos de investigación en publicaciones nacionales o extranjeras	Establecer estrategias para difundir al interior y exterior los artículos y/o publicaciones resultado de las investigaciones de nuestros cuerpos académicos	Integrar un acervo de publicaciones producto de investigaciones que realizan los CA, profesores SNI para consulta de estudiantes y profesores.	5 años	Coordinador de Investigación Coordinadores de CA Profesores SNI	
	Impacto de la investigación. Mostrar cómo los resultados de la investigación tienen impacto en el Programa en el diseño curricular y en el mejoramiento social del entorno	Solicitar a los Coordinadores de Cuerpos Académico, profesores SNI recomendaciones para fortalecer el diseño curricular debidamente justificada en un documento.	Documentar la inserción de los resultados de investigación de los CA y profesores SNI en el Diseño Curricular y/o contenido temático de las EEs	5 años	Director Coordinador de Investigación Coordinadores de CA Profesores SNI	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	El laboratorio de materiales no cuenta con el material didáctico.	Los Técnicos Académicos elaborar el manual de prácticas. Equipar el laboratorio para uso óptimo y eficiente en el desarrollo de las prácticas de los estudiantes.	Manual de prácticas que vincule las actividades en laboratorio con temáticas de las Experiencias Educativas del área de construcción.	3 años	Coord Acad Edificación H. Consejo Técnico Técnicos Académicos Comité Pro-Mejoras	
	Mejoramiento de los servicios sanitarios	La Dirección Gestionar recursos e implementar estrategias para mejorar los servicios sanitarios.	Re-modelar los servicios sanitarios y ampliar su funcionalidad.	3 años	Administración	
	Mejorar niveles de iluminación de áreas exteriores.	Realizar el proyecto de iluminación de las áreas exteriores con especificaciones y costos, a través de los estudiantes, asesorados por profesores del área de Edificación. La Dirección gestionar los recursos Realizar la obra	Mejorar niveles de iluminación de áreas exteriores.	5 años	Academia de Edificación Comité Pro-Mejoras H.Consejo Técnico	
	Habilitar espacios de trabajos para alumnos en exteriores.	Realizar proyectos con especificaciones y costos para habilitar espacios exteriores para áreas de trabajo de los estudiantes; a través de la Academia de Proyectos coordinando a estudiantes para su elaboración. La Dirección gestionar los recursos Realizar la obra	Habilitar espacios de trabajos para alumnos en exteriores.	5 años	Academia de Proyectos Comité Pro-Mejoras H. Consejo Técnico	

Ampliación y mejoramiento de cubículos de profesores.	Profesores de Tiempo Completo elaborar proyecto con especificaciones y costos para ampliación y/o mejoramiento de cubículos. El Director gestionar los recursos Realizar la obra	Ampliar y mejorar los cubículos del 100% de los profesores de tiempo completo	5 años	Profesores de Tiempo Completo Comité Pro-Mejoras H. Consejo Técnico	
Se cuenta con todo un proyecto de adaptaciones de espacios para personas con capacidades diferentes sin embargo no muestra la evidencia de qué se está haciendo para llevarlos a cabo, o en su caso las gestiones necesarias para implementar mecanismos de ayuda a estas personas.	Implementar las medidas para ejecutar los proyectos. El Director gestionar los recursos Realizar la obra	Mejorar la movilidad para personas con capacidades diferentes.	5 años	Academia de Proyectos Comité Pro-Mejoras H. Consejo Técnico Autoridades	
En los programas de seguridad, higiene y protección civil si existen evidencias que muestren que se tienen sin embargo no se cuenta con el documento que muestre el seguimiento o el informe del mismo.	Nombrar al Coordinador del Programa de Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para: a) Establecer la FAUV acciones de protección civil b) Documentar el seguimiento e informe del mismo	Implementar acciones del programa de seguridad y protección civil. Documentar el seguimiento e integrar el informe del mismo	5 años	Coordinador del PUGIRPC Comité-Pro-Mejoras H. Consejo Técnico Academias	
El programa de mantenimiento de la infraestructura no existe.	Nombrar el Comité Pro-Mejoras a través de la Junta Académica que establece entre sus atribuciones: Establecer el programa de mejoramiento de la infraestructura. Nombrar al Coordinador de Resguardo de Bienes y Mobiliario para mantenerlo en óptimas condiciones y apoyar en el inventario.	Integrar y operar el Programa de "Mantenimiento de Infraestructura"	5 años	Comité Pro-Mejoras H. Consejo Técnico Autoridades	
El equipo de cómputo es adecuado para el programa educativo aunque se recomienda crear espacios para	Instalar contactos en todas las aulas y talleres para equipos de laptops para los estudiantes.	Habilitar el 100% de aulas y talleres con contactos para laptops.	5 años	Comité-Pro-Mejoras H. Consejo	

	equipo de laptops.				Técnico Academias	
	Se recomienda ampliar el servicio de internet en la facultad cubriendo las zonas que no abarca pero también tomar las medidas necesarias para mejorar el servicio ya que en entrevista con alumnos se evidencio deficiencias en la velocidad del internet.	Implementar las medidas para ejecutar los proyectos. El Director gestionar los recursos Realizar la obra	Mejorar la señal de internet en las distintas áreas de la Facultad.	3 años	Comité-Pro- mejoras H. Consejo Técnico Director	

INDICADOR	RECOMENDACIONES DE LA ANPADEH	ACCIONES A REALIZAR	METAS A ALCANZAR	TIEMPO	INSTANCIAS PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Se recomienda continuar con el procedimiento de acreditación al sistema de Calidad serie ISO 9000.	Se buscará implementar los sistemas de calidad ISO 9000. El Director realizará las gestiones correspondientes	Colaboración con las distintas instancias de la Universidad para logra la meta.	5 años	Comité-Pro- mejoras H. Consejo Técnico Director	
	Durante la visita hubo señalamientos en relación al personal administrativo con respecto a su falta de eficiencia.	Se buscará capacitar al personal administrativo, técnico y manual. El Director realizará las gestiones correspondientes	Optimizar el trabajo secretarial Mejorar el servicio	5 años	Autoridades Academias H. Consejo Técnico Personal Administrativo	